

El Programa de Justicia e Inclusión invita al cierre y rendición de cuentas del proyecto, el 27 de setiembre a las 10 horas, en la Torre Ejecutiva, Liniers 1234.

El Programa fue un proyecto de cooperación internacional firmado entre el gobierno nacional, a través de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la Presidencia de la República y la Unión Europea. Se ejecutó entre los años 2011 y 2016, con fondos de donación por 5 millones de euros.

Con el objetivo final de promover una reforma integral del sistema de justicia penal y mejorar las condiciones de vida en la privación de libertad y las condiciones de inclusión al egreso, el Programa de Justicia e Inclusión trabajó sobre cinco ejes de intervención: reforma penal, reforma administrativa, salud, educación y reinserción sociolaboral; todo conforme a la protección en materia de derechos humanos.

Las distintas líneas de acción que desarrolló el Programa alcanzaron los siguientes resultados:

- **Apoyo a la reforma del sistema penal**

Se capacitó a la totalidad de los operadores del sistema de justicia penal (jueces, peritos, fiscales y defensores públicos) para la aplicación del proceso penal acusatorio que se comenzará a implementar en julio de 2017.

Se contribuyó al debate de la reforma del Código Penal, realizando tres actividades junto con el Poder Legislativo, a las que se convocó a la sociedad civil y a expertos internacionales.

- **Apoyo a la reforma administrativa**

El Programa de Justicia e Inclusión colaboró al fortalecimiento de las capacidades de las instituciones que tienen a cargo la gestión de las medidas privativas y no privativas de libertad en adultos (Instituto Nacional de Rehabilitación) y adolescentes (Instituto Nacional de Inclusión Social Adolescentes)

- **Salud para las personas privadas de libertad**

Se realizó un estudio epidemiológico de la población privada de libertad adulta y adolescente. Y se desarrollaron ocho protocolos específicos de atención y prevención en salud.

- **Educación para personas en conflicto con la ley penal**

Se instaló (2014) una mesa de trabajo interinstitucional (MEC, ANEP, CES, CFTP, INR, INISA, OPP) desde donde se monitoreó la intervención del Programa a modo ejemplo:

- La puesta en marcha de experiencias integrales de educación en encierro tanto en adultos como en adolescentes

-Se instaló un taller de vestimenta industrial en la Unidad 5. Acompañó el proceso el Sindicato de la Aguja. 32 mujeres culminaron la capacitación, 10 de ellas cuentan con monotributo social para realizar trabajos a terceros.

- **Reinserción social**

Se aportaron insumos técnicos de alta calidad que contribuyen al diseño institucional de Instituto Nacional de Inserción Social Adolescente:

El Programa de Justicia e Inclusión coordinó los esfuerzos de diversos organismos, áreas y programas del Estado, de la cooperación internacional y de la sociedad civil para la consecución de sus objetivos.

Poder Ejecutivo

- Ministerio del Interior
- Ministerio de Educación y Cultura y Administración Nacional de Educación Pública
- Ministerio de Salud Pública y Administración Nacional de Servicios de Salud del Estado
- Ministerio de Desarrollo Social e Instituto Nacional de Inclusión Social Adolescente
- Junta Nacional de Drogas
- Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional
- Agencia Uruguaya de Gestión y Evaluación del Estado
- Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Poder Legislativo

- Escuela de Gobierno de la Cámara de Representantes

Poder Judicial

Cooperación internacional

- Unión Europea
- Organización Internacional del Trabajo
- Organización Panamericana de la Salud
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

Sociedad Civil

- Cámara de Comercio de Maldonado
- Centro de Archivos y Acceso a la Información Pública
- Centro de Investigaciones y Estudios Penales del Uruguay
- Centro de Participación Popular
- Sindicato de la Aguja

Corporación Nacional para el Desarrollo

